

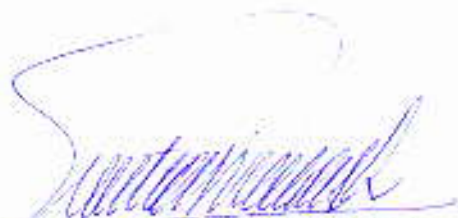
INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA DAMIANI CONSULTORES CIA. LTDA.

Cúmpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa DAMIANI CONSULTORES CIA. LTDA., me permito presentar ante ustedes el informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2013.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

- La Administración efectuada por el representante legal de la Empresa, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- Para mi función de comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los documentos de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- Para poder ejercer la función a mi encomendada, ésta ha sido designada por resolución de la Junta de Accionistas y actuando conforme en los arts. 229, 307 y 321 de la ley de Compañías.
- Cabe indicar que en el Estado de Situación Financiera y Estado de resultado Integral al 31 de Diciembre del 2013, refleja una utilidad del ejercicio de \$ 10547,72, que es correcta y es fiel reflejo de lo que indican los documentos de contabilidad.
- Dado que se encuentran conforme los libros contables y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente periodo.

A los señores de la Junta General de Socios, dejo suscrito lo dicho en el informe.



Ing. Milton Alexander Villegas Álava
C.I. 1705271680